



La Legislatura de la Provincia de Córdoba

D e c l a r a

Su preocupación por el reciente fallo de la Corte Suprema de Justicia de los Estados Unidos, que habilita el embargo de activos argentinos radicados en el Tesoro del país anglosajón.

Córdoba, 5 de febrero de 2025.-

D-29204/25

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA